### PORTAL PAGO PRESTADORES WEB

### MANUAL DE INGRESO SOLICITUD DE PAGO

**ISAPRE BANMÉDICA** 

Nombre: Operaciones

Versión documento 1.3

Versión del sistema 2.0.11

### Contenido

1 CAMBIO CORREO ELECTRONICO
A. Ingreso a la Aplicación6
B. Ingreso de la SPP 10
1.1 Ingreso de Bonos
1.2 Ingreso Manual de Bonos12
1.3 Ingreso Carga Masiva
1.4 Ingreso Bonos Imed14
2. Ingreso de Documento Tributario (Boleta o Factura)16
2.1 Ingreso de documentos físicos
2.2 Ingreso de documentos electrónicos
2.3 Casos Especial: Ingreso de facturas mixtas22
3. Confirmación de Ingreso de SPP22
C. Consulta de SPP24
D. SPP INCOMPLETAS

Estimado Prestador:

Para realizar su solicitud de pago usted deberá realizar los siguientes pasos, además en la pantalla inicial se muestra el Rut del prestador para el cual se encuentra trabajando, el mail (con la posibilidad de actualización) y los datos de la forma de pago que posee ingresado en Pago Prestadores.

PORTAL PRESTADORES 🐞 👬   Inicio   Contacto   Cerrar Sesión						
Datos del Prestador Pago	s GES y f	Medicina Preventiva	Documentos y Recursos	Bonos PAM		
Datos del Prestador Page Ud. está en:    Solicitud de Pago <u>P Ingreso de SPP</u> <u>P Consulta de SPP</u> <u>P SPP Incompletas</u> <u>P Consulta de Bono</u> <u>P Mandato Bancario</u> <u>P Estados de Pago</u> Revise sus datos mes a mes. Click aquí *	RUT PRESTADO Para realizar su s 1 Ingresar los b 2 Ingresar los co 3 Esperar la co Una vez ingresad SPP. El estado de <u>Email de Contar</u> modificar otra di <u>Forma de Pago</u> Si la SPP ingresa	R: 96.617.350-5 solicitud usted deberá realizar la sonos que desea cobrar. latos del documento tributario c infirmación del ingreso de la SPI la completamente la SPP, la Isa la completamente la SPP, la Isa la SPP será notificado por emi to se realizarán a la siguiente dir rección de correo electrónica, p da es aceptada por la Isapre el	Documentos y Recursos os siguientes pasos: ton el que se realizará la cobran: , pre revisará y confirmará la ace al y puede ser consultado en el l rección de correo electrónico: <b>rp</b> or favor actualizar sus datos <u>aq</u> pago se realizará mediante:	za. eptación del pago de la Menú Consulta de SPP. enailillo@banmedica.cuj.	DESCARG PDF MANUAL DE USUARIO	
	Rut a Pagar:	96.617.350-5				
GES GES	Banco:	BANCO DE CHILE				
Click aquí 🕨	Número Cuenta:	1590872001				
	Importante: - El Rut del emiso - El Prestador pu	or del documento tributario (Fac ede ingresar o modificar el mar	tura o Boleta) debe ser el mism Idato de deposito en cuenta ban	o que realiza la SPP. caria en el Menú "Manda	ito Bancario". 👻 I Volver   🔺 Subir	
		Contacto   Mapa	del Sitio			

Imagen 1: Ingreso de SPP

Para poder realizar el ingreso de una SPP usted debe presionar el Botón Aceptar.

1.- Ingresar los bonos que desea cobrar. Para lo cual existen tres alternativas:

- Ingreso manual de bonos
- Ingreso masivo de bonos con archivo de datos

- Ingreso de informes de cobranzas de bonos Imed (EXCEPTO PARA PRESTADORES CON PLATAFORMA IMED 3.0)

2.- Ingresar los datos del documento tributario (boleta o factura) con el que se realizará la cobranza

3.- Esperar la confirmación del ingreso de la SPP.

Una vez ingresada correctamente la SPP, la Isapre revisará y confirmará la aceptación del pago de la SPP. El estado de la SPP será notificado por email y puede ser consultado en el Menú Consulta de SPP.

Si la SPP es aceptada su pago se realizará mediante vale vista o cuenta bancaria en caso que tenga un mandato registrado en la Isapre.

#### **1 CAMBIO CORREO ELECTRONICO**

Cuando seleccione el menú Ingreso de SPP, se desplegara siempre la pantalla con la siguiente información.

PORTAL PRESTADO	ORES		Inicio   Contacto   Cerrar Sesión		
Datos del Prestador Pago	is GES y N	Medicina Preventiva	Documentos y Recursos	Bonos PAM	
Ud. está en:	RUT PRESTADO	IR: 96.617.350-5			
<ul> <li>Solicitud de Pago</li> <li>Ingreso de SPP</li> <li>Consulta de SPP</li> <li>SPP Incompletas</li> <li>Consulta de Bono</li> <li>Mandato Bancario</li> <li>Estados de Pago</li> </ul>	Para realizar su 1 Ingresar los 2 Ingresar los 3 Esperar la co Una vez ingresa SPP. El estado d <u>Email de Conta</u> Las notificacione esta dirección de	solicitud usted deberá reali bonos que desea cobrar. datos del documento tributx infirmación del ingreso de l da completamente la SPP, l e la SPP será notificado por <u>acto</u> s se realizarán a la siguient e correo electrónica, por fav	zar los siguientes pasos: a SPP. a SPP. e mail y puede ser confirmará la email y puede ser consultado en e dirección de correo electró <b>n se</b> ror actualizar sus datos <u>aquí</u> .	ranza. acereción del pago de la el Menú Consulta de SPP. • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	DESCARG PDF MANUAL DE USUARIO
Revise sus datos mes a mes. Click aquí >	<mark>Forma de Pago</mark> Si la SPP ingresa	<u>a</u> ada es aceptada por la Isap	re el pago se realizará mediante:		
	Cuenta bancar				
Vademecum	Rut a Pagar: Banco:	BANCO BICE			
Click aquí )	Número Cuenta	963852741			
	<b>Importante:</b> - El Rut del emis - El Prestador pu	or del documento tributario Jede ingresar o modificar el	(Factura o Boleta) debe ser el m mandato de deposito en cuenta l	ismo que realiza la SPP. pancaria en el Menú "Mandat	to Bancario".
🔹 🕀		Contacto   M	1apa del Sitio		

Se debe presionar donde dice aquí.

Se desplegara la información para el ingreso del correo electrónico. Luego de ingresarlo 2 veces se debe presionar el botón siguiente.

PORTAL PRESTADO	ORES 🧠	•===		Inicio   Contacto	Cerrar Sesión		
Datos del Prestador Pago	s — GES y Medi	cina Preventiva	Documentos y Recursos	Bonos PAM			
Ud. está en:							
	RUT PRESTADOR: 9	6.617.350-5					
<ul> <li>Solicitud de Pago</li> <li>Ingreso de SPP</li> </ul>	Para realizar su solici	tud usted deberá realiz	ar los siguientes pasos:		DESCARG		
<ul> <li>Consulta de SPP</li> <li>SPP Incompletas</li> </ul>	1 Ingresar los bonos que desea cobrar.     PDF       2 Ingresar los datos del documento tributario con el que se realizará la cobranza.     MANUAL       3 Esperar la confirmación del ingreso de la SPP.     ANUAL						
▷ Consulta de Bono	Una vez ingresada completamente la SPP, la Isapre revisará y confirmará la aceptación del pago de la SPP. El estado de la SPP será notificado por email y puede ser consultado en el Menú Consulta de SPP.						
<ul><li>Mandato Bancario</li><li>Estados de Pago</li></ul>	Email de Contacto Las notificaciones se esta dirección de corr	realizarán a la siguient reo electrónica, por fav	e dirección de correo electrónico: or actualizar sus datos <u>aquí</u> .	xxxxxx@xxxxxxx.cl S	i desea modificar		
Revise sus datos mes a	Email Usuario Actual:	XXXXXX@XXXXXX	X.cl				
Click aquí 🕨	Nuevo Email:	XXXXXX@XXXXXX	x 🔨 🥌	6			
	Repetir Nuevo Email:	xxxxx@xxxxx	K Actualizar	_			
Vademecum	*Su Email será actua	lizado en las bases de	datos de la Isapre.	-			
Click aquí ». Forma de Pago Si la SPP ingresada es aceptada por la Isapre el pago se realizará mediante:							
Cuenta bancaria							
	Rut a Pagar: 96.	617.350-5					
	Banco: BA	NCO BICE			▼ • Volver   ▲ Subir		
🔹 🕀		Contacto   M	lapa del Sitio				

### A. Ingreso a la Aplicación

En la imagen 2, se debe ingresar usuario y clave, el cual corresponde al administrador de la institución, Sociedad de Cobro o Profesional (Se debe tener en cuenta que el administrador debe ingresar con su Rut de persona natural incluyendo el Digito Verificador).



Imagen 2: Ingreso de usuario y clave.

En la imagen n° 3, el usuario debe seleccionar el prestador con el cual se requiere trabajar. Y presionar seleccionar. Para realizar solicitudes de pago de prestadores seleccionar el médico, institución o sociedad que realizará el cobro (emisión de factura).

Seleccionar Holding  Favor seleccione un prestador para continuar:  MDAINTEGRA  Seleccionar  Por favor tenga presente que se debe seleccionar la persona o razón social con la que se cesea trabaja:  Par a realizar solicitudes de pago de paradores seleccionar el médico, institución o sociedad que realizará el cobro (emisión factura).  Si no tene acceso el perfil adecuado, por favor solicite al Administrador de su Empresa o a la Isapre que le asigne un nuevo perfil.	PORTAL PRESTADORES	🔷 🕂	Inicio   Cerrar Sesión
Favor seleccione un prestador para continuar: VIDAINTEGRA Seleccionar Por favor tenga presente que se debe seleccionar la persona o razón social con la que se desea trabajar. Para realizar solicitudes de pago de prestadores seleccionar el médico, institución o sociedad que realizará el cobro (emisión factura). Si no tiene acceso el perfil dacuado, por favor solicite al Administrador de su Empresa o a la Isapre que le asigne un nuevo perfil.	Seleccionar Holding		
	Por favor tenga desea trabjar. Para realizar so sociedad que re Si no tene acce a la Isapre que l	Favor seleccione un prestador para continuar: VDAINTEGRA Seleccionar presente que se debe seleccionar la persona o razón social i icitudes de pago de prestadores seleccionar el médico, instit alizará el cobro (emisión factura). so el pertil adecuado, por favor solicite al Administrador de si a asigne un nuevo perfil.	con la que se tución o u Empresa o

Imagen 3: selección del prestador para generar pago.

Luego esta acción nos enviara a otra pantalla, imagen n° 4. La cual muestra los antecedentes de contacto comercial del prestador seleccionado. Además, nos permite seleccionar en el menú superior la opción "PAGOS", la cual nos re-direcciona a la siguiente pantalla (que muestra la imagen n° 5).



Imagen 4: Antecedentes de contacto.



En la imagen n°5A, en la parte izquierda de la pantalla se despliega un menú "Solicitud de Pago".

En la imagen 5B, luego de seleccionar la opción "Solicitud de Pago" se despliegan todos los sub Menú de la Aplicación de Solicitud de Pago de Prestadores.

PORTAL PRESTADORES 🔹 👬						
Datos del Prestador Pago	s GES y I	Medicina Preventiva	Documentos y Recursos	Bonos PAM		
<ul> <li>v. d. está en:</li> <li>Solicitud de Pago</li> <li><u>Ingreso de SPP</u></li> <li>Consulta de SPP</li> <li>SPP Incompletas</li> <li>Consulta de Bono</li> <li>Mandato Bancario</li> <li>Estados de Pago</li> </ul>	RUT PRESTADO Para realizar su s 2 Ingresar los t 3 Esperar la co Una vez ingresad SPP. El estado de Email de Contar Las notificaciones modificar esta dii	R: 96.617.350-5 solicitud usted deberá realiz bonos que desea cobrar. latos del documento tributa nfirmación del ingreso de la la completamente la SPP, la la SPP será notificado por <u>cto</u> s se realizarán a la siguient rección de correo electrónic	rar los siguientes pasos: rio con el que se realizará la cobri SPP. a Isapre revisará y confirmará la a email y puede ser consultado en e e dirección de correo electrónico: ra, por favor actualizar sus datos <u>a</u>	anza. aceptación del pago de la el Menú Consulta de SPP. <b>rpenailillo@banmedica.cl</b> : <u>aquí</u> .	DESCARG PDF MANUAL DE USUARIO	
Revise sus datos mes a mes. Click aquí )	<u>Forma de Pago</u> Si la SPP ingresa <b>Cuenta bancaria</b> Rut a Pagar:	da es aceptada por la Isapi 96.617.350-5	re el pago se realizará mediante:			
Vademecum GES Click aquí )	Banco: Número Cuenta:	BANCO DE CHILE 1590872001				
	<u>Importante:</u> - El Rut del emiso - El Prestador pu	or del documento tributario ede ingresar o modificar el	(Factura o Boleta) debe ser el mis mandato de deposito en cuenta b:	smo que realiza la SPP. ancaria en el Menú "Mandato	Bancario". 👻	

Volver Subir

Imagen 5B: Despliegue de menú a la izquierda.

### **B. Ingreso de la SPP**

Para realizar su solicitud de pago usted deberá realizar los siguientes pasos:

- 1.- Ingresar los bonos que desea cobrar
- 2.- Ingresar los datos del documento tributario con el que se realizará la cobranza
- 3.- Esperar la confirmación del ingreso de la SPP.

### **1.1 Ingreso de Bonos**

En la imagen n° 6 debe seleccionar el menú "Ingreso de SPP", en la cual aparecerán tres opciones de carga de bonos:

- Ingreso manual de bonos.
- Ingreso masivo de bonos con archivo de datos.
- Ingreso de informes de cobranzas de bonos Imed (EXPECTO PARA PRESTADORES CON PLATAFORMA IMED 3.0).



Imagen 6: Ingreso de bonos.

### **1.2 Ingreso Manual de Bonos**

Esta opción, que se muestra en la Imagen n° 7, permitirá el ingreso de los folios de bonos, uno por uno, y presionando en botón cargar y presionar el botón siguiente para terminar de cargar.

Datos del Prestador Pago	s GES y Medicina Preventiva	Documentos y Recursos	Bonos PAM	
Ud. está en:				
<ul> <li>Solicitud de Pago</li> <li>Ingreso de SPP</li> <li>Consulta de SPP</li> </ul>	Ingreso de Bonos Manual	1. Ingreso	2. Doc. Tributario	3. Confirmación
<ul> <li>&gt; SPP Incompletas</li> <li>&gt; Consulta de Bono</li> <li>&gt; Mandato Bancario</li> <li>&gt; Estados de Pago</li> </ul>	Nº Folio de Bono Nº Folio de	Bono Cargar		
Revise sus datos mes a mes. Click aquí ).		Volver Siguiente	<b>←</b>	
Vademecum GES Click aquí ,				

Imagen 7: Ingreso de bonos manual.

### 1.3 Ingreso Carga Masiva

Esta opción permitirá la confección de un archivo con la extensión CSV (Delimitado por comas), el cual tendrá en la primera columna un encabezado **(Título)** y posterior los números de los bonos ingresados de **forma vertical** (Imagen n° 8).

<b>X</b>	🚽 🤊 • (° -	.   ₹				
Aro	hivo Inicio	Inser	tar	Di	seño de	e página
	🎽 👗 Cortar	-	Calib	ori		* 11
Pe	gar 🗸 🛷 Copiar	formato	N	K	<u>s</u> -	····· •
	Portapapeles	G.			Fu	ente
	A1	-	0		$f_{x}$	BON
	А	В			С	
1	BONOS					
2	215558388					
З	215558389					
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

Imagen 8: Formato de archivo para carga masiva.

Para facilitar su uso, el archivo con extensión CSV que usted creó, recomendamos guardarlo en el escritorio de su computador con el fin de ser ubicado fácilmente al momento de adjuntar.

En la Imagen n° 9, se debe realizar la carga de bonos desde el archivo CSV (Seleccionándolo desde donde fue guardado, debe presionar "BOTÓN CARGAR").

Ud. está en:				
<ul> <li>Solicitud de Pago</li> <li>Ingreso de SPP</li> </ul>	Ingreso de Bonos Carga Masiva	1. Ingreso	2. Doc. Tributario	3. Confirmación
Consulta de SPP				
SPP Incompletas	Adjuntar Archivo Solossionar ambivo	Ningún archivo solossionado	7	
Consulta de Bono	(CSV)	Ningun archivo seleccionado		
Mandato Bancario				
<ul> <li>Estados de Pago</li> </ul>				
Revise sus datos mes a mes. Click aquí x	Para utilizar la carga masiva debe subir v	Volver Cargar	n archivo de este ti	DES Arct po: de Eiem
Vademecum	<ol> <li>Cree un nuevo archivo Excel.</li> <li>En la primera columna, primera fila (A1),</li> </ol>	, escriba el título de la columna.	En este caso debe d	ecir BONOS.
GES Click aquí )	<ol> <li>Escriba, bajo la celda en la que escribio escribir los folios de los bonos uno a uno,</li> </ol>	ó de BONOS, los folios de los , fila por fila, hacia abajo*.	bonos que desea ca	rgar. Tenga precauc
	4. Una vez que tenga todos los folios de los	bonos escritos, seleccione la o	pción "Guardar como	\$
	<ol> <li>En la ventana que se abre, escriba el no de archivo seleccione: CSV (delimitado p</li> </ol>	mbre con que desea guardar e por comas) (*.csv). Antes de g	l archivo, no utilice e uardar recuerde dono	spacios, ñ, o tildes. I Je está dejando el ar 👻
	4			• •
				Volver     A Sub

Imagen 9: Ingreso de bonos por carga masiva.

La carga del archivo tendrá un periodo de tiempo de procesamiento y se entregará el mensaje que se muestra en la imagen n°10. Una vez que todos los bonos ingresados sean procesados, se enviara un mail al administrador, el cual recibirá el número de SPP creada.

Ingreso Bono por IMED								
Ingrese el El procesamiento de los bonos se ha iniciado, una vez finalizado el proceso será notificado <sup>X</sup> vía e-mail.								
	ок							
	Volver Cargar							

Imagen 10: Formato de archivo para carga masiva.

Una vez conocido el número de SPP se debe completar la Solicitud de Pago de Prestadores (registro de documento tributario) retomando la sesión desde el menú "*SPP INCOMPLETAS*" (Ver apartado D. SPP INCOMPLETAS).

### **1.4 Ingreso Bonos Imed**

En esta modalidad, que se muestra en la imagen n° 11, el prestador podrá ingresar sólo el número de cobranza proveniente de I-Med.

## Advertencia: Temporalmente Servicio no disponible para prestadores con PLATAFORMA IMED 3.0

Ud. está en:									
▼ Solicitud de Pago	Ingreso Bono por IMED	1. Ingreso	2. Doc. Tributario	3. Confirmación					
▷ <u>Ingreso de SPP</u>									
Consulta de SPP									
SPP Incompletas	Ingrese el número de Informe de Cobranza a consultar.	Ingrese el número de Informe de Cobranza a consultar.							
Consulta de Bono	Servicio no disponible para prestadores con PLATAPORMA IMI	20 3.0							
Mandato Bancario									
<ul> <li>Estados de Pago</li> </ul>	N° de Informe de Cobranza	12345678-9							
Revise sus datos mes a mes. Click aquí 🖈	Volver	Cargar							
Vademecum GES Click aquí )		1							

Imagen 11: Ingreso de bonos por carga I-MED.

La carga del archivo tendrá un periodo de tiempo de procesamiento y se entregará el mensaje que se muestra en la imagen n°12. Una vez que todos los bonos ingresados sean procesados, se enviara un mail al administrador, el cual recibirá el número de SPP creada.

Ingreso Bono por IMED				
Ingrese el	El procesamiento de los bonos se ha iniciado, una vez finalizado el proceso será notificado vía e-mail.			
Cobranza	ОК			
	Volver Cargar			

Imagen 12: Ingreso de bonos por carga I-MED.

Una vez conocido el número de SPP se debe completar la Solicitud de Pago de Prestadores (registro de documento tributario) retomando la sesión desde el menú "*SPP INCOMPLETAS*" (Ver apartado D. SPP INCOMPLETAS).

# 2. Ingreso de Documento Tributario (Boleta o Factura)

Una vez ingresados los bonos y procesados por la Isapre, el prestador deberá ingresar el documento tributario.

En el caso de ingreso de bonos manuales, la validación se realiza en línea y puede continuar el proceso en forma inmediata. Para los casos de ingreso de bonos por carga masiva o imed, la validación tendrá un periodo de tiempo de procesamiento, por lo que el prestador deberá esperar y retomar el ingreso de la SPP desde el menú "*SPP INCOMPLETAS*" (Ver apartado D. SPP INCOMPLETAS).

Una vez que los bonos son procesados, la Isapre entrega un Informe con el Resumen de Carga de Bonos y asigna número de SPP, tal como se muestra en la imagen n°13.

Para avanzar al ingreso del documento tributario el prestador debe presionar siguiente. Imagen n°13.

Nº de Bonos Cobrables	1		
N° de Bonos no Cobrables	0		
N° de Bonos Preventivos que requieren cuestionarios	0		
Descarga de Archivo de validaciones	Descargar 🕅		

Imagen 13: Resumen de la carga de Bonos.

El prestador debe seleccionar el tipo de documento tributario (boleta o factura) y el tipo de impuesto (Afecto o Exento). Además el prestador debe indicar el tipo de formato del documento (Físico o Electrónico), N° de Documento, Fecha de emisión, Monto y adjuntar la imagen del documento tributario. Para ello se debe utilizar el formulario mostrado en la imagen n°14.

	atos de SPP Nº 34933349	1. Ingreso	2. Doc. Tributario	3. Confirmación
EMISOR DE DOCUMENTO:	96.617.350-5 -			
Tipo de Documento	Factura	•		
Impuestos	●Afecto a Impuestos ○Exen	to a Impuestos		
N°	Tipo de Bono		Monto a C	Cobrar
1	Hospitalario		\$1237	70
			NETO AFECTO	\$10395
			IVA	\$1975
				¢10270
•			IUIAL	\$12370
información de Do	cumento Tributario		IUIAL	\$12370
Información de Do ipo de Formato Pocumento	Seleccione		IDIAL	,
Información de Do Tipo de Formato 1º Documento Techa Emisión	Seleccione N° Documento Fecha Emisión			\$12370 N
Información de Do ipo de Formato Iº Documento iecha Emisión	Seleccione ▼ N° Documento Fecha Emisión Neto Afecto	10395		
Información de Do Tipo de Formato Iº Documento Techa Emisión	Seleccione  Seleccione N° Documento Fecha Emisión Neto Afecto Iva	10395 1975		\$12370
Información de Do ipo de Formato Pocumento Pocumento Pocumento Pocumento Pocumento Pocumento Pocumento	Cumento Tributario Seleccione ▼ N° Documento Fecha Emisión Neto Afecto Iva Neto Exento	10395 1975 0		\$12370
Información de Do Tipo de Formato Iº Documento Tiecha Emisión	Seleccione Seleccione N° Documento Fecha Emisión Neto Afecto Iva Neto Exento Total a Cobrar	10395 1975 0 12370		
Información de Do ipo de Formato Pocumento Pocumento Antos Nocumento Tributario	Cumento Tributario Seleccione ▼ N° Documento Fecha Emisión Neto Afecto Iva Neto Exento Total a Cobrar Seleccionar archivo Ningún arc	10395 1975 0 12370 hivo seleccionado		
<ul> <li>Información de Do</li> <li>ripo de Formato</li> <li>Pocumento</li> <li>recha Emisión</li> <li>Aontos</li> <li>Documento Tributario</li> <li>lota de Crédito</li> <li>opcional)</li> </ul>	Cumento Tributario Seleccione N° Documento Fecha Emisión Neto Afecto Iva Neto Exento Total a Cobrar Seleccionar archivo Ningún arc	10395 1975 0 12370 hivo seleccionado		

Imagen 14: Ingreso de información del documento tributario.

Según el tipo de formato del documento tributario (físico o electrónico) el prestador deberá realizar distintas acciones.

	Físicas	Electrónicas
Boletas	Adjuntar imagen y entregar	Adjuntar imagen.

	original en sucursal.	
Facturas	Adjuntar imagen y entregar	Solo se deben ingresar los
	original en sucursal.	datos y adjuntar imagen.

Para terminar, se debe adjuntar la imagen del documento tributario (boleta o factura) en formato JPG o PDF, tal como se muestra en la imagen 15.

Una vez terminado se debe enviar la SPP apretando el botón "Enviar SPP".

En caso que se desee también se da la opción de "Guardar" la SPP, para recuperarla y enviarla más tarde (la SPP se puede recuperar desde el Menú SPP INCOMPLETAS), o bien también se puede "Anular" la SPP.

Formulario de Datos de SPP Nº 34525248					
Tipo de Documento	Seleccione Tipo Documento				
Impuestos	OAfecto a Impuestos OExento a Impuestos				
Información de Doc	umento Tributario				
Tipo de Formato	Seleccione				
N° Documento	N° Documento				
Fecha Emisión	Fecha Emisión				
Monto	Monto				
Documento Tributario	Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado				
Nota de Crédito (opcional)					
	Volver Guardar Anular Enviar SPP				
	🔳 Volver 🔰 🔺 Su				

Imagen 15: Ingreso de información del documento tributario.

### 2.1 Ingreso de documentos físicos

En el caso de ingresar una Factura o Boleta formato Físico, el prestador deberá ingresar los datos, adjuntar la imagen y posteriormente **entregar el original en cualquier Agencia de la Isapre**.

Se entregaré el siguiente mensaje que será desplegado por la aplicación:



Imagen 16A: Mensaje Documento tributario Físico.

### 2.2 Ingreso de documentos electrónicos

En el caso de ingresar una Factura o Boleta formato electrónico, el prestador deberá ingresar los datos del documento y en la caso de boletas adjuntar la imagen. En este caso no será necesario entregar el original, ya que será validado en forma electrónica.

Se entregará el siguiente mensaje que será desplegado por la aplicación:

		NETO ALECTO (\$22430
		<b>IVA</b> \$4262
Estimad el origin Isapre.	o Prestador, para tipo de do al a la isapre, el documento	ocumento digital o electrónico, no es necesario enviar 🗙 o tributario será validado mediante SII, por la misma
Tipo de Fo		Ск —
Nº Documento	Debe especificar el pú	imero de folio de la Factura.
		cha de emisión de la Factura.
		22430 Debe específicas el monto de la Eastruca
	Iva	4262
	Neto Exento	0 Debe especificar el monto exento.
	Total a Cobrar	26692

Imagen 16B: Mensaje Documento tributario Electrónico.

### 2.3 Casos Especial: Ingreso de facturas mixtas

Para los casos en que los bonos a cobrar tengan una parte afecta y otra exenta de iva, el prestador podrá generar una factura mixta. Es decir, generar una factura afecta con una parte exenta.

Si el prestador ingresa una factura afecta, la cual posee montos exentos, la aplicación mostrará los siguientes campos, tal como se muestra en la imagen n° 17:

Tipo de Formato	Físico T					
Nº Documento	25145					
Fecha Emisión	07-11-2014					
Montos	Neto Afecto 20330					
	Iva 3863					
	Neto Exento 2499					
	Total a Cobrar 26692					
Documento Tributario	Seleccionar archivo factura.pdf					
Nota de Crédito (opcional)						

Imagen 17: Factura Afecta con monto Exento.

Los datos ingresados, para diferencias la parte afecta o exenta, son responsabilidad del prestador.

### 3. Confirmación de Ingreso de SPP

Para terminar, luego de ingresar la totalidad de la información respecto del documento tributario, el prestador debe presionar el botón "Enviar SPP", tal como se muestra en la imagen n°18.

Información de D	ocumento Tributario
Tipo de Formato	Electrónico
Nº Documento	N° Documento
Fecha Emisión	Fecha Emisión
Montos	Neto Exento 62472
montos	Total a Cobrar 62472
Nota de Crédito (opcional)	
	Volver Guardar Anular Enviar SPP <
<	>
	Volver Subi

Imagen 18: Envío de SPP.

Si la solicitud está correctamente ingresada, la isapre entregará el comprobante que se muestra en la imagen 19 con la generación de la SPP e informará la fecha de pago.

Comprobante envío a revisión de SPP Nº 34933349						
	1. Ingreso 2. Doc. Tributario 3. Confirmación					
La Solicitud de Pago a Prestador <b>34933349</b> , ha sido enviada a revisión. El resultado de la solicitud será notificada mediante correo electrónico. A continuación se muestra el detalle de la solicitud enviada:						
INFORMACIÓN SPE						
N°	34933349					
Isapre	Banmédica					
Rut	96.617.350-5					
Estado	SPP en revisión					
Fecha de Pago	30-03-2015					
Forma de Pago	Depósito Cta. Cte.					
Monto del Pago	12370					
INFORMACIÓN DO	CUMENTO TRIBUTARIO					
4						

Imagen 19: Comprobante de SPP Generada y enviada a revisión.

Una vez generada la SPP, la Isapre revisará la solicitud para aprobación o rechazo según corresponda. Si es aprobada se pagará en la fecha indicada. Cabe destacar que el motivo de los rechazos quedarán disponibles como observación dentro del mismo portal del prestador.

### C. Consulta de SPP

El submenú "Consulta de SPP", que se muestra en la imagen n°20, se puede realizar la consulta de todas las SPP realizadas. Para ello se debe ingresar alguno de los criterios de búsqueda y presionar el BOTÓN BUSCAR, de esta forma se desplegará el detalle de la SPP buscada. Si no se indica ningún criterio se listan todas las SPP.

Ud. está en:						
✓ Solicitud de Pago	Consulta de	Estado de SPP				
<ul> <li>Ingreso de SPP</li> <li><u>Consulta de SPP</u></li> </ul>	Folio SPP	Ingrese N° SPP		Estado SPP	Seleccione Estado	T
<ul> <li>Edición/Corrección de SPP</li> <li>Consulta de Bono</li> </ul>	Nº Documento	Ingrese Nº Documento		Impuesto	Todos	T
<ul> <li>Estados de Pago</li> </ul>	Fecha de Creación	Desde Fecha Desde		Hasta Fecha H	lasta 📟	
Revise sus datos mes a mes. Click aquí ). Vademecum GES Click aquí ).			Limpiar	Buscar		

#### Imagen 20: Muestra la tabla con los datos ingresados, según el filtro ingresado.

Al hacer clic en la fila de la columna Acciones (Pantalla imagen n° 19), se puede ver un detalle de los datos que se encuentran ingresados (bonos y documento tributario) tal como se muestra en la imagen n°21

Consulta de Estado de SPP №34524232					
Información SPP	Información SPP				
N°	34524232				
Isapre	Banmédica				
Rut	99.568.700-3				
Estado	Aprobada para Pago				
Fecha de Pago	06-06-2014				
Información Docum	nento Tributario				
Fecha	07-05-2014				
Monto	207912				
N° Documento	36559				
Afecta / Exenta	Exento a Impuestos				
Tipo de Documento	Físico				
Doc. Tributario	Factura				

Imagen 21: Resumen de la SPP ingresada.

### **D. SPP INCOMPLETAS**

En el Submenú de SPP INCOMPLETAS se pueden realizar las siguientes acciones:

- Retomar el ingreso de una SPP, cuyos bonos se cargaron masivamente o con informe de cobranza Imed, una vez que los bonos han sido validados por la isapre. En estos casos aún se deben ingresar los documento tributario (boleta o factura) con el que se realizará el cobro.
- Modificar una SPP que se encuentra en estado "Procesada", es decir los bonos ya han sido ingresados y validados por la isapre, pero aún no se ingresa el documento tributario. De esta forma se retoma la SPP para su eventual corrección si se requiere.

En la imagen n° 22 se muestran todas las SPP pendientes de corrección o de ingreso de documento tributario.



Imagen 22: Edición y corrección de SPP.

Para retomar el ingreso de una SPP, luego de buscar la SPP respectiva se debe presionar la Acción "Completar SPP", tal como muestra la imagen n°23.

ncom	pletas - Pend	ientes de Ing	resar							
РР	Ingreso	Tipo Documento	N°	Afecta/Exenta	Monto	Estado	Acciones			
350	19-03-2015	-	-	-	-	Bonos Procesados	Completar SPP			
	i ≪ →> > > Mostrando 1 - 1 de 1									

Imagen 23: Muestra una grilla en la cual se puede retomar una SPP.

Al retomar la SPP, se despliega el resumen de los Bonos ingresados con anterioridad en esa SPP, tal como se muestra en la pantalla de la Imagen n° 24. Desde esta pantalla se puede continuar con el ingreso del documento tributario de la SPP presionando el botón "Siguiente", o bien se puede anular la SPP con el botón "Anular Solicitud".

Resumen Carga de E	30nos SPP Nº: 349333	50 1.1	Ingreso 2. [	Doc. Tributario	3. Confirmación
N° de Bonos Cobrables	1				
N° de Bonos no Cobrables	0				
Nº de Bonos Preventivos que requieren cuestionarios	0				
Descarga de Archivo de validaciones	Descargar 💹				
	Volver	nular Solicitud	Siguiente	]←	•

Imagen 24: pantalla que muestra el resumen de los bonos ingresados con anterioridad.